

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintisiete de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T). (Relator Sr. Hugo Leal González)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Sra. Leyla Corvacho Gaete)

TERCERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministro señora María Cruz Fierro Reyes y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López. (Relatora Srta. Catalina Donoso Rosas)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relatora Sra. Camila Agüero Aránguiz)

QUINTA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relatora Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

SEXTA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T). (Relatora Sra. Marjorie Zuleta Amador)

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, quienes se encuentran con licencia médica y el Ministro señor Pedro García Muñoz, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, por realizar visita a notaria de la jurisdicción, señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintisiete de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GEPNCVLXHCT